

PROYECTO EDUCATIVO DE PROGRAMA

**PROGRAMA ACADÉMICO
ESPECIALIZACIÓN VIRTUAL EN AMBIENTES Y RECURSOS DIGITALES
PARA LA EDUCACIÓN**

**UNIDAD ACADEMICA
INSTITUTO DE EDUCACIÓN A DISTANCIA
Oficina Pedagogía y Mediaciones Tecnológicas**

**IVAN BLANCO POLANÍA
RÓMULO HERNANDO GUEVARA MORENO
EVER TIQUE GIRÓN
(Equipo proponente)**

**UNIVERSIDAD DEL TOLIMA
INSTITUTO DE EDUCACIÓN A DISTANCIA
OFICINA DE PEDAGOGÍA Y MEDIACIONES TECNOLÓGICAS
IBAGUÉ
MARZO 11 DE 2024**

INDICE

1. Marco histórico del programa
2. Denominación del programa
3. Justificación
4. Lineamientos curriculares
5. Actividades académicas
6. Formación investigativa
7. Proyección social
8. Modalidades de grado
9. Perfiles de los docentes
10. Gestión académica
11. Organización académico administrativa

1. MARCO HISTÓRICO DEL PROGRAMA

En coherencia con las necesidades del país y la región se formula la Especialización en Ambientes y Recursos Digitales para la Educación en la modalidad virtual, reconociéndose el impacto de las tecnologías de la información y la comunicación en la transformación de las estructuras de las profesiones y del trabajo. El avance y desarrollo de la tecnología genera movilidad y desplazamiento de la fuerza laboral, replanteándose los perfiles profesionales, más allá de centrar la información en la adquisición de un conjunto de conocimientos y habilidades específicas que pueden quedarse obsoletas con el tiempo; por lo cual es pertinente que los licenciados, maestros y profesionales de otras áreas que ejercen la docencia adquieran competencias que les permitan utilizar con responsabilidad, en forma racional y adecuada, los instrumentos y recursos de las tecnologías, integrándola adecuadamente al proceso de enseñanza-aprendizaje. (P.22)¹

La necesidad de constituir la política sobre las Tecnologías de la información en la Universidad del Tolima nace desde la misma planeación cifrada en el plan de desarrollo de la Universidad del Tolima, 2013 – 2023, que dejó explicitado en el 4 eje de excelencia académica un proyecto de educación mediada con TIC; acorde a este eje y proyecto, esta propuesta educativa, se direcciona a ser más dinámico en este contexto y a diseñar estrategias en los diferentes campos disciplinares, la integración, incorporación y apropiación de Tecnologías en la educación, bajo una metodología 100% en línea o virtual, acompañada de recursos tecnológicos con que cuenta la Universidad del Tolima, como lo son:

La plataforma Tu Aula, bases de datos especializadas, con sus respectivos simuladores, repositorios institucionales de objetos de aprendizaje digital o virtual, salas de cómputo, plataformas de videoconferencia como Renata y Zoom, y conectividad, todos ellos que darán apoyo importante al programa educativo en la modalidad virtual., propiciando el establecimiento de un modelo educativo que el lado de estrategias de trabajo colaborativo, autoformación solución de problemas,

¹ Las páginas encerradas con P y el número corresponde (P.22) a que hace parte del documento de Registro calificado como su soporte mayor.

trabajo autónomo y aprendizaje significativo, pueda convertirse en la tercera modalidad educativa que garantice procesos de calidad educativa, con estándares altos en educación innovadora desde y para la región y, a nivel nacional. (P.37)

2. DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 2.5.3.2.3.2.2 del Decreto 1330 de 2019 referente a la denominación del programa, la Universidad del Tolima la propone en correspondencia con la titulación, al área específica de estudio, el nivel de formación, la modalidad, los contenidos curriculares del programa, y el perfil del egresado; porque se asume que el proceso de enseñanza y aprendizaje siendo un elemento central de la educación debe generar reflexiones donde el estudiante pueda apropiarse las competencias para modelar y proponer sistemas educativos y formas de adquirir conocimientos mediante el uso de las TIC.

Sumado a lo anterior y teniendo en cuenta que, hoy en día el auge o avance de las TIC en los procesos educativos y en diferentes contextos cada vez se hace más notorio, es imperante también, que los profesionales de diferentes áreas del conocimiento, de la educación y quienes imparten estos procesos de enseñanza adquieran las competencias que respondan a crear y diseñar estrategias de enseñanza-aprendizaje mediadas con TIC, posibilitar una educación de calidad, innovadora e incluyente, para una sociedad que reclama modelos educativos más flexibles y de calidad. De esta manera, el Instituto de Educación a Distancia, como unidad académica de la Universidad del Tolima, que brinda y garantiza una educación en niveles de pregrado, posgrado y educación continuada, bajo la modalidad educativa a distancia tradicional; ahora presenta el programa de la Especialización en modalidad virtual como una propuesta curricular a nivel de posgrado, donde los estudiantes de manera crítica, activa y autónoma puedan interactuar cognoscitivamente con aspectos educativos como: pedagogía, didáctica, las mediaciones tecnológicas y procesos de investigación, componentes propios e imbricados en el quehacer educativo.

Así es como la denominación del programa está enmarcada en un análisis de referentes nacionales e internacionales, de tal forma que existe un compromiso de la institución con el ejercicio profesional del estudiante que se ve reflejado en los propósitos y objetivos de cada curso y cada nivel educativo, permitiendo el desarrollo intelectual y académico para interactuar entre el proceso educativo y el uso de mediaciones tecnológicas. (P.14)

3. JUSTIFICACIÓN

La Educación, en esa transformación que se ha venido dando en el mundo en general por causa de las TIC y el avance vertiginoso de las Tecnologías, permite que se creen espacios ya no solo en lo físico u horarios rígidos para enseñar y para aprender, si no que emergen las nuevas formas para llevar a cabo estrategias educativas bajo el entorno virtual o ambiente digital, que incorporando recursos de las TIC y acorde a lo que sucede a nivel internacional, la especialización propuesta, está encaminada a continuar formando profesionales que integren, incorporen y apropien las TIC en diferentes procesos de gestión educativa o en otras organizaciones con el fin, de encaminar sus procesos con mayor agilidad, pertinencia, innovación e inclusión.

El acceso a los recursos y ambientes digitales, es un índice que cada día se masifica más su uso en la sociedad, sea mediante plataformas digitales, App, páginas web, Sistemas de Información u otros medios que permiten generar procesos y transacciones soportadas en tecnologías de punta, lo cual, acorde a la sociedad de la información, el conectivismo, sociedad de la red o en otro paradigma de estudio sobre las TIC, es claro que la especialización en Ambientes y recursos digitales para la educación busca crear nuevas competencias en la gestión escolar, desde lo pedagógico, didáctico y lo administrativo que ocurre en una Institución, pero sobre todo, acorde a las transformaciones en sus procesos por causa de la llegada de las TIC. (P.30)

Buena parte de los atributos o factores que hacen particular este programa, se asumen desde los saberes básicos que deben adquirir los docentes y profesionales para dar respuesta a las necesidades educativas del siglo XXI. Las competencias básicas según Marqués Graells, Pere (2.000); en TIC necesarias para los docentes las cuales se han convertido en eje transversal de toda acción formativa con una triple función: ser instrumento facilitador de los procesos de aprendizaje: fuente de información, canal de comunicación entre formadores y estudiantes, recurso didáctico. Como herramienta para el proceso de la información y como contenido implícito de aprendizaje: los estudiantes aprenden de las TIC aumentando sus competencias digitales.

Según la investigación adelantada por Ríos, Álvarez y Torres (2.017) denominada “Competencias digitales: una mirada desde sus criterios valorativos en torno a los estilos de aprendizaje”, parte de las dificultades con las que ingresan los estudiantes con los medios tecnológicos y las herramientas digitales, recayendo los investigadores la necesidad que existe en utilizar la tecnología digital con eficacia para de esa manera vivir, aprender y trabajar con éxito en la complejidad de la sociedad, en tal sentido plantean los autores que un contexto educativo de buena calidad las tecnologías de la información y la comunicación TIC pueden ser una ayuda para los estudiantes en adquirir las capacidades necesarias para llegar a ser: competentes para usar las tecnologías de la información; buscadores, analizadores y evaluadores de información; solucionadores de problemas y tomadores de decisiones; usuarios creativos y eficaces de herramientas de productividad; comunicadores, colaboradores, publicadores y productores; ciudadanos informados, responsables y capaces de contribuir a la sociedad, esto según UNESCO (2008). (P.33)

4 LINEAMIENTOS CURRICULARES

El contenido curricular del programa Especialización virtual en Ambientes y recursos digitales para la educación, se ha determinado teniendo en cuenta las áreas del conocimiento; ingeniería y educación, en coherencia con la modalidad (distancia tradicional) y el nivel de formación (especialización), así como la tipología e identidad institucional. A continuación, se encuentran los siguientes componentes: formativos - pedagógicos, de interacción, conceptualización teórica y epistemológica del programa y mecanismos de evaluación. De igual manera en el componente formativo se enuncian los resultados de aprendizaje según lo estipula el artículo 2.5.3.2.3.2.4 del Decreto 1330 de 2019. (P.40)

Componentes formativos:

Con respecto a los componentes formativos del programa Especialización en Recursos Educativos Digitales para la Educación, se encuentran estructurados, organizados, integrados e interrelacionados de tal forma que soportan el proceso formativo del estudiante desde su ingreso hasta el egreso de la institución evidenciado por la planificación de todas las estrategias educativas y planificación curricular que posibilitarán que el estudiante y/o egresado del programa cimiente sus conocimientos en tratar, analizar y poner en marcha procesos educativos mediados con recursos educativos digitales y con las TIC

Según el acuerdo No. 0042 de 2014 “Por medio del cual se reglamentan los lineamientos curriculares para los programas académicos de la Universidad del Tolima” se entiende por currículo:

la construcción dialógica que orienta el desarrollo de capacidades humanas para la formación integral de la persona que ingresa y se gradúa en la Universidad. El diseño curricular de un programa considera la cultura institucional de la Universidad del Tolima, los campos de formación, el conjunto de políticas, lineamientos y acciones educativas orientadas a la formación de la persona de la comunidad académica, tomando como objeto de trabajo los programas académicos estructurados en la Universidad del Tolima, de tal forma que

responda a las necesidades sociales regionales y nacionales con criterios de pertinencia social” (2014. P.4) (P. 41-42)

La fundamentación curricular esta soportada igualmente en lo establecido en el Proyecto Educativo Institucional PEI, en su cuarto capítulo denominado: orientaciones educativas de la universidad, que la pedagogía universitaria es el espacio potencial de aprendizaje y la enseñanza en un tipo de organización institucionalizada del sistema de educación superior llamado Universidad en donde coexisten saberes enseñados y aprendizajes integrados por categorías. (P.42)

El Proyecto Educativo Institucional PEI en la misma cuarta parte sobre el modelo pedagógico basado en problemas cita a (Branda, 2008; Enemark Kjaersdam, 2008) y (Velásquez, 2012);

promueve, por un lado, la autonomía del estudiante y fortalece sus capacidades humanas en sus variaciones formativas humano, ciudadanas, profesionales y creativas. De igual forma, hace del profesor universitario un profesional académico que desempeña labores profesionales de docencia, investigación y proyección social en un horizonte de educación superior que recupera el sentido de las humanidades y se expresa en el aprendizaje basado en problemas. (PEI. 2014.36-37)

En este sentido el Instituto de Educación a Distancia IDEAD ha asumido el enfoque problémico de acuerdo a la parte 4ª. Del PEI (2004) del cual debe de identificar e integrar en la planeación académica primero y luego en su aplicación en los tiempos y espacios de formación las siguientes características:

- La situación e indagación de la situación problémica
- La elaboración formulación de las preguntas fundantes
- La discusión categorial y conceptual en los seminarios que sirven de marco referencial.
- La discusión, elaboración y socialización del proyecto de indagación
- El desarrollo de las estrategias formativas. (P.37)

De acuerdo a estos últimos referentes, el IDEAD se ha constituido como una unidad académica con presencia tanto en el departamento, con 8 Centros de Atención Tutorial (CAT) y a nivel nacional con 13 (CAT), llevando procesos de formación incluyentes, de calidad y pertinencia, los cuales le constituyen en una fortaleza para la construcción de un verdadero tejido social y académico en la región y en el país. (P.44-45)

Desde las anteriores perspectivas, los cursos y actividades académicas definidos en el plan de estudios del programa guardan relación con prácticas de investigación así:

La estructura curricular del programa de *Especialización Virtual en Recursos Digitales para la Educación* contempla los siguientes elementos característicos: campo de formación, núcleos de formación, cursos, créditos académicos, líneas de investigación y proyectos de investigación, que permitan el desarrollo de las competencias pedagógicas, tecnológicas e investigativas para contribuir a la solución de problemas en torno a las TIC en educación y en el contexto.

En ese sentido los 3 tipos de núcleos son la parte estructural del programa académico; de estos se hace necesario tener claridad de los elementos que lo componen para de esta manera identificar que es cada núcleo que a su vez lo conforman las áreas de formación y por este medio se obtienen los cursos mediante los cuales se coloca a andar un programa académico.

Núcleo de formación básica: está orientado a un nivel común de desarrollo de capacidades humanas (desarrollo humano), el cuidado de sí mismo, la sensibilidad estética y las ciencias con sus avances. Este núcleo comprende 2 áreas de formación:

Área de formación social y humanística

Área de formación en Ciencias Básicas

El segundo núcleo de formación interdisciplinar está orientado a la integración de diferentes disciplinas que dan fundamento a la formación desde diferentes disciplinas que dan claridad al conocimiento del estudiante

- **Núcleo de formación pedagógica.** Aborda la problemática de los procesos de formación que incorporan TIC, de tal manera que se apropien fundamentos teóricos y prácticos en las mediaciones tecnológicas en educación.
- **Núcleo de formación tecnológica.** Aborda la problemática de los procesos de gestión y producción de entornos de aprendizaje que incorporan TIC, de tal manera que se apropien fundamentos teóricos y prácticos de sistemas tecnológicos para la educación.
- **Núcleo de formación investigativa.** Aborda la problemática de los procesos de investigación en educación mediada por TIC, de tal manera que se apropien fundamentos teóricos y prácticos de investigación y su desarrollo en el contexto de las TIC. (P.47-48)

Tabla 1: Núcleos cursos y créditos del programa

| NUCLEO DE FORMACIÓN | CURSO | No. DE CREDITOS |
|--|---|------------------------|
| (núcleo de formación básica; comprende 2 áreas: básica y humanidades) Área social y humanística: FORMACIÓN PEDAGÓGICA | Educación y gestión del conocimiento | 3 |
| | Tendencias educativas mediadas con TIC en la actualidad | 3 |
| Núcleo de formación disciplinar o profesional; áreas delimitadas en la denominación de cada programa: FORMACIÓN TECNOLÓGICA | Elementos para entornos de aprendizaje digitales | 3 |
| | Fundamentos de escritura para entornos educativos digitales | 3 |
| | Innovación pedagógica en entornos digitales | 3 |
| (Núcleo de formación interdisciplinaria; área de formación en investigación) FORMACIÓN INVESTIGATIVA | Seminario de investigación o gestión del conocimiento mediado por TIC | 3 |

Fuente: equipo proponente UPMT

De manera complementaria al cuadro anterior de los núcleos con los cursos y los créditos a que corresponden se estipula en la tabla siguiente las competencias, los resultados de aprendizaje y el nivel de desempeño esperado.

Tabla 2. Competencias y resultados de aprendizaje

| COMPETENCIAS | RESULTADOS DE APRENDIZAJE | NIVEL DE DESEMPEÑO |
|--------------------------|--|---|
| Ser –afectiva | <ul style="list-style-type: none"> - Interiorizar la importancia del saber pedagógico mediado con TIC, en relación al contexto hoy en día a causa del advenimiento de nuevas tecnologías aplicadas a la educación. - Interpretar la praxis pedagógica de observación a la luz de las categorías de pedagogía y educación mediadas por las TIC. | <p>El estudiante infiere y habla asertivamente del saber pedagógico mediado con TIC como una experiencia de construcción permanente de pensamiento a lo que sucede en la cotidianidad</p> |
| Saber – cognitiva | <ul style="list-style-type: none"> - Identificar las principales características fundantes de las tendencias del saber pedagógico integrando e incorporando las TIC. - Comprender las relaciones teóricas y bases conceptuales entre pedagogía, sociedad y ambientes educativos digitales, partiendo de una mirada reflexiva sobre el advenimiento de las TIC y su incorporación en el acto pedagógico. - Identificar las diferentes tipologías de recursos y herramientas que pueden ser incorporadas en la labor pedagógica | <p>Realiza esquemas educativos, proponiendo estrategias didácticas innovadoras y motivadoras incorporando las diferentes herramientas y los recursos TIC, como mediación en el proceso de enseñanza-aprendizaje, en coherencia a las tendencias educativa, modelos pedagógicos y estrategias de enseñanza hoy en día.</p> |
| Saber hacer – Pedagógica | <ul style="list-style-type: none"> - Construir argumentaciones para hablar de la praxis pedagógica hoy en día mediando con diferentes | <p>En su quehacer pedagógico y profesional, analiza a través de redes conceptuales, mapas mentales o escritos, la</p> |

| | | |
|--|--|--|
| | <p>ambientes y recursos digitales.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Aplicar los conceptos de pedagogía, sociedad y mediación tecnológica en sus análisis de observación pedagógica. - Elaborar estrategias didácticas mediadas con TIC, que contribuyan al mejoramiento de la calidad educativa y a la formación de seres íntegros con valores y principios para vivir en sociedad - Aplicar herramientas TIC para ejecutar procesos de investigación y el tratamiento de objetos de estudio en ambientes digitales | <p>relación existente entre la educación y los ambientes y recursos digitales en el proceso de análisis a las posibles problemáticas del medio.</p> <p>.</p> |
|--|--|--|

Fuente; equipo proponent UPMT

En el manejo que se espera se haga desde este documento del PEP para la mejor administración del programa propuesto se detalla los curso y la distribución en tiempos y acciones para la formación del especialista a egresar. Aquí es importante que tanto el docente como el estudiante distingan el tipo de tiempos y las estrategias que se requieren apoyadas desde lo pedagógico para realizar un adecuado proceso formativo con uso de las TIC.

Tabla 3. Estructura en créditos académicos de los cursos que conforman

**HORAS DE TRABAJO CON
ACOMPañAMIENTO**

| NIVEL | CURSO | HORAS DE TRABAJO CON ACOMPañAMIENTO | | | | | |
|-----------|---|-------------------------------------|-----|------|-------|-----|-----|
| | | NCA | NTH | HTCS | HTCAS | HTI | THS |
| I | Educación y gestión del conocimiento | 3 | 144 | 12 | 24 | 108 | 9 |
| | Elementos para entornos de aprendizaje digitales | 3 | 144 | 12 | 24 | 108 | 9 |
| | Seminario Herramientas TIC como soporte para la Investigación | 3 | 144 | 12 | 24 | 108 | 9 |
| | Electiva I | 3 | 144 | 12 | 24 | 108 | 9 |
| II | Tendencias educativas mediadas con TIC en la actualidad | 3 | 144 | 12 | 24 | 108 | 9 |
| | Fundamentos de escritura para entornos educativos digitales. | 3 | 144 | 12 | 24 | 108 | 9 |
| | Innovación pedagógica en entornos digitales | 3 | 144 | 12 | 24 | 108 | 9 |
| | Electivo II | 3 | 144 | 12 | 24 | 108 | 9 |

Fuente: equipo proponente UPMT

NCA: Número de créditos académicos

NTH: Número total de horas

HTCS: Horas de trabajo colaborativo síncrono

HTCAS: Horas de trabajo tutorial asíncrono

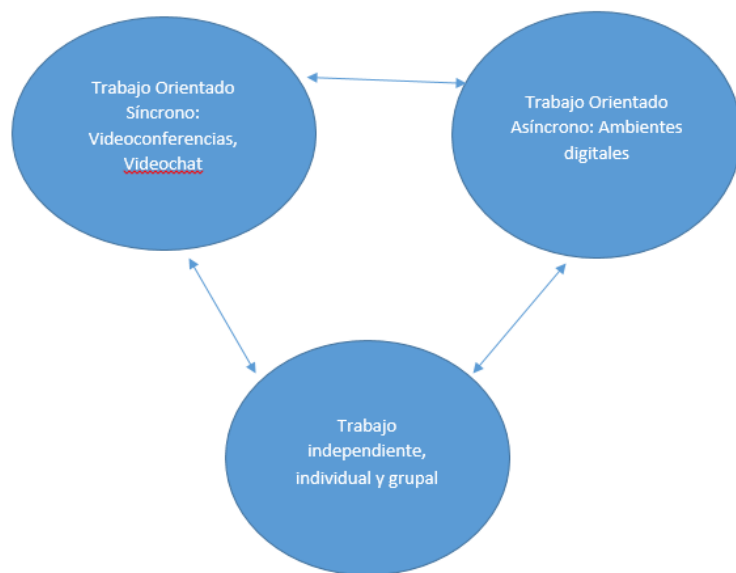
HTI: Horas de trabajo independiente

THS: Total horas semanales

5 ACTIVIDADES ACADÉMICAS

Para definir las actividades académicas de la especialización en Recursos Educativos Digitales para la Educación, hay que tener en cuenta los criterios desde los cuales el Instituto de Educación a Distancia IDEAD de la Universidad del Tolima desarrolla su estrategia metodológica mediante la modalidad educativa a distancia denominada sistema tutorial, la cual está conformada por actividades presenciales y no presenciales, que para este caso o esta nueva modalidad en la Universidad del Tolima, se da en su casi totalidad online, donde existirán unos necesarios y estrictos acompañamientos síncronos y asíncronos de acuerdo a la planificación curricular la cual integra las siguientes estrategias metodológicas conforme la distribución de cursos y créditos propuestos. Esta relación se presenta en la siguiente figura:

Figura 1: Estrategias formativas



Fuente: equipo proponente UPMT (P.86)

6. FORMACIÓN INVESTIGATIVA

Una de las características elementales en cuanto a la revolución de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, es que hacen presencia transversal en todos los procesos, sean económicos, comerciales, culturales, educativos, etc. Y no se limitan solo a establecer relaciones de gestión y mejoramiento de la comunicación, si no que imponen un nuevo ritmo de generar y procesar un sinnúmero de actividades; entre ellas, la gestión de la información y la gestión del conocimiento, entendiéndose la segunda “como el proceso de identificar, agrupar, ordenar y compartir continuamente conocimiento de todo tipo para satisfacer necesidades presentes y futuras, para identificar y explotar recursos de conocimiento, tanto existentes, como adquiridos y desarrollar nuevas oportunidades” (Zaes Vacas) citado por (Velázquez, 2017, p. 6).

Ahora bien, debido al auge y revolución de las TIC y la influencia de grandes cantidades de información y datos, aparecen las redes virtuales como entornos ricos en comunicación, con flujos de información sin fronteras y dentro de la ubicuidad, con muchas bondades y estrategias para procesar información como aporte al conocimiento y este a su vez se traslada a la sociedad en general de forma masiva y abierta, gracias al internet y otros dispositivo y artefactos de las TIC.

De lo anterior, también se puede argumentar que en concordancia al auge de las TIC y la información depositada en diferentes repositorios o plataformas digitales, sean bases de datos, revistas electrónicas bibliotecas digitales, entre otros, es posible crear una cultura de investigación y cumplir con los objetivos institucionales y misionales estipulados en el Plan de Desarrollo y PEI de la Universidad del Tolima; el cual bajo los ambientes digitales es posible tratar o conceptualizar un objeto de estudio, resolver un problema o darle respuesta a una pregunta de investigación, comprobar una hipótesis, que bajo un diseño o propuesta metodológica de investigación se quiera llevar a cabo en cumplimiento a los objetivos propuestos.

En este sentido, hoy en día los ambientes digitales o virtuales, generan un abanico de posibilidades y alternativas para interactuar con la información; ya se habla de la web 3.0, 4.0, plataformas o redes académicas de investigación, los Mooc, los E-book, repositorio de revistas digitales, en fin, una cantidad de recursos que bajo el rigor de la selección, la examinación, la observancia objetiva y expedita de datos en la web o ambientes digitales, también es posible la creación de procesos investigativos, entrega de productos innovadores, creación de grupos y semilleros de investigación y en fin una gestión del conocimiento bajo un modo organizativo flexible que promuevan los proceso misionales, de integración y relación con la comunidad en general. En este sentido, el Ministerio de Educación Nacional a través de la Oficina de Innovación Educativa con Uso de Nuevas Tecnologías tiene como estrategia incorporar las TIC en la investigación y por ello plantea que:

Uno de los cinco componentes de los CIER es el fomento a la investigación, del cual hacen parte las 'Escuelas Innovadoras', aulas móviles y con ambientes *wifi*, que permiten movilizar los recursos de las TIC y disponer de diversos ambientes y escenarios de enseñanza y aprendizaje. Gracias a estas escuelas se busca construir capacidades de investigación en los maestros, niños y jóvenes para transformar las prácticas educativas (parr.2).

La investigación formativa –o la *enseñanza a través de la investigación* o la *docencia investigativa*–, configura el conjunto de actividades y procesos de orden pedagógico y didáctico, orientados a la formación académica y profesional desde la investigación. Esta relación dinámica entre docencia e investigación, requiere de algunas claridades. En primer lugar, la investigación formativa se diferencia de la investigación en sentido estricto por su función pedagógica; esto quiere decir que, aunque emplea algunas de las estrategias de la investigación en sentido estricto en los procesos de enseñanza y aprendizaje, su fin último no es producir conocimiento científico (p.56).

En el postulado anterior y en coherencia a las estrategias pedagógicas establecidas en este posgrado virtual, se tiene que con el uso de herramientas y recursos TIC como los mencionados en párrafos anteriores, la investigación formativa orientada por el docente o tutor, se da bajo unas nuevas prácticas comunicativas, unos nuevos formatos de información y una mediación tecnológica donde la relación entre enseñanza y aprendizaje se da incorporando elementos tecnológicos que propician desde otro entorno o ambiente, procesos educativos en relación a la enseñanza de la investigación. En este sentido, Castell (2001), citado por Monsalve (s.f), plantea que:

Uno de los retos que se tienen planteados con respecto de la actual sociedad está relacionado con la capacidad de procesar información y generar conocimientos. De esta manera, entender la educación como la adquisición de la capacidad intelectual necesaria para aprender a

aprender durante toda la vida, obteniendo información **digitalmente** almacenada, recombiniéndola y utilizándola para producir conocimientos para el objetivo deseado en cada momento (p. 9).

La Especialización en Ambientes y Recursos Educativos Digitales para la Educación de la Universidad del Tolima reconoce en la investigación aplicada mediada por TIC una estrategia importante a través de la cual se buscan soluciones prácticas a problemas concretos en ambientes de aprendizaje diversos por medio de los trabajos académicos planificados con los estudiantes. La investigación aplicada su objetivo principal se centra en encontrar soluciones a los problemas de la vida diaria o cotidiana y en el contexto escolar puede usarse para desarrollar tecnologías innovadoras que aporten eficazmente a las instituciones educativas. En la Especialización, la investigación aplicada se entiende desde la definición básica aportada por el Manual Frascati de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico, OCDE (2002, p.82) que la reconoce como la que involucra aquellos trabajos originales realizados para adquirir nuevos conocimientos que están dirigidos fundamentalmente hacia un objetivo práctico específico. En ese mismo documento se aclara además que la investigación aplicada se emprende para determinar los posibles usos de los resultados de la investigación básica, o para determinar nuevos métodos o formas de alcanzar objetivos específicos predeterminados. (P.87-89)

Propuesta de investigación en la Especialización en Ambientes y Recursos Digitales para la Educación

La producción de conocimiento desde un centro educativo universitario, es apostarle a generar mundos posibles, corrientes sociales y estilos de vida que acorde a los resultados de investigación generen la posibilidad de interactuar con nuevos conocimientos y nuevas oportunidades en ese mundo que lo reclama y lo exige, razón a esto, cuando se alude a producción de conocimiento es sin duda construir experiencias y nuevas formas de ver y entender el mundo con sus nuevas

concepciones y teorías, fruto de los problemas que se han resuelto con el proceso de investigación, que es un pilar esencial en la vida de la Universidad del Tolima.

El modelo de investigación afianzado con el uso de las TIC en la Especialización en Ambientes y Recursos Digitales para la Educación bajo la modalidad virtual, propende por orientar al estudiante en metodologías acordes a la investigación que se da en los claustros de educación superior, donde se adquieran las competencias para indagar, dar respuesta a una pregunta de investigación, solución de un problema o comprobar una hipótesis, donde el observar, analizar, describir, explicar o predecir fenómenos, son elementos y estrategias importantes que se orientarán en la propuesta curricular de la especialización (González, Bermeo y Ortiz, 2011), solo que acá se lleva a cabo este propósito mediante el uso de las mediaciones tecnológicas, el docente como facilitador, orientador, y el estudiante un actor activo en el proceso, pero que al igual se buscarán problemas y objetos de estudio de la vida cotidiana y real en el campo de formación, tanto en la región como a nivel nacional, y mediante metodologías apropiadas se llevará a cabo el proceso intelectual de la investigación generando productos como aporte a la ciencia y al conocimiento.

La investigación en el proceso formativo de la Especialización en Ambientes y Recursos Digitales para la Educación constituirá un soporte pedagógico y curricular para generar formas de pensamiento crítico, reflexivo y creatividad a la hora de tratar un objeto de estudio en la modalidad virtual, lo que además construirá un aporte el medio ambiente o sostenibilidad, bajo la tendencia de la utilización de recurso en formato digital para la gestión curricular y el compromiso social y el medio ambiente.

Las redes académicas y comunidades científicas en la red, serán escenarios y grandes aliados estratégicamente para llevar a cabo procesos investigaditos desde la especialización.

El programa de posgrado da cuenta de la formación investigativa a través de:

- Seminarios virtuales sobre investigación formativa
- Asignaturas dentro de la malla curricular como Metodología de la investigación, escritura científica etc.
- Proyectos semestrales que den cuenta de productos académicos que tengan una estructura investigativa
- Foro de investigación formativa
- Monografías, ensayos, resúmenes
- Incorporación de los resultados de la investigación al quehacer formativo

Sabiendo de las diferentes opciones de grado que regularmente plantea la Universidad del Tolima, esta propuesta formativa declara la necesidad de adelantar el proceso investigativo que conduzca al trabajo o informe final de investigación. Este se adelantará desde el mismo comienzo de la especialización y será desde las aulas que cada uno de los docentes tendrá la responsabilidad de sus desarrollos teóricos y al tiempo de ser apoyo metodológico, se trabajará un tema problema acordado que vaya direccionado en la mejoría de la calidad de los procesos educativos en los PEI o en su defecto en los escenarios en que se ubique cada estudiante así no sea educativo pero lo importante es abordar desde las aulas formativas digitales el proceso metodológico, en donde todos los docentes aporten al documento final, y será de esta manera que se debe culminar con los cursos y se entregue el documento final, sin necesidad de acudir a otra opción distinta al informe final del proyecto de investigación.

En cuanto a las asignaturas relacionadas con la investigación dentro del plan de estudio de la Especialización, se tienen las siguientes asignaturas:

Seminario de investigación: Contiene todo lo relacionado a la concepción y desarrollo de un proyecto de investigación mediado con TIC, desde acá nace la importancia que el estudiante adquiera las competencias y se motivé a llevar a cabo una propuesta de investigación como opción de grado, se evaluará su pertinencia

en la formulación de una propuesta acorde al propósito de formación de la Especialización

Investigación en la Web: Contiene todo lo relacionado a la concepción y desarrollo de un proyecto de investigación mediado con TIC, adquiera las competencias informacionales y como seleccionar información relevante, pertinente y de calidad para un objeto de estudio, se evaluará su pertinencia en las estrategias de realizar procesos de investigación mediados con TIC acorde al propósito de formación de la Especialización

El desarrollo de nuevos productos, procesos y usos de productos ya existentes.

El programa da cuenta de uno o varios de estos procesos:

- Diseño de programas tecnológicos
- Elaboración de cartillas,
- Elaboración de protocolos de trabajo y/o laboratorio
- Elaboración de productos alimenticios (muestras de productos alimenticios orgánicos)
- Transformaciones de productos alimenticios, de madera, fermentaciones, compostajes, cultivos,
- Utilización y/o creación de modelaciones
- Semilleros de plántulas
- Modelización bolsa de valores
- Diseño de material didáctico
- Producción audiovisual
- Diseño de programas estadísticos

Cada uno de estos productos se desarrollarán acordes al plan de estudio y orientaciones en las respectivas asignaturas, donde en acuerdo entre el docente y estudiante se planificarán actividades de aprendizaje cuyo producto final sea o el diseño de un material didáctico, elaboración de cartillas o de un dispositivo pedagógico mediado con TIC. Proceso que será evaluado de manera cualitativa y

cuantitativa, valorando su pertinencia y calidad de acuerdo a su propósito establecido.

La capacidad para dar respuestas transformadoras a problemas locales, regionales y globales, e indagar sobre la realidad social y ambiental, entre otros, a partir del uso del conocimiento como herramienta de desarrollo.

- □ Seminarios y/o conferencias, foros, diplomados donde se vincule a la comunidad.
- Conferencistas invitados de la comunidad
- Monografías
- Estados del arte
- Trabajos de grado
- Semilleros de investigación

(P.101-103)

7 PROYECCIÓN SOCIAL

En cuanto al componente de interacción, soportado en el trabajo interdisciplinario, es claro que la Especialización en Ambientes y Recursos Digitales para la Educación bajo la modalidad virtual, prevé un acercamiento e interacción efectiva con la comunidad, en el sentido que bajo procesos de comunicación, investigación y de gestión, permitirá establecer unos vínculos, que propicien un mejoramiento en el contexto educativo, sea, en el mejoramiento de competencias hacia los estudiantes de la especialización o mediante procesos de investigación, que propendan el mejoramiento colectivo de un grupo o una instancia, en la búsqueda y solución de problemas que atañen al uso de diferentes recursos y ambientes digitales en el contexto educativo.

En lo relacionado a la proyección social, el especialista en ambientes y recursos digitales para la educación, mediante el uso de diferentes estrategias para la investigación mediada con TIC propenderá un acercamiento con la comunidad,

buscando soluciones a las problemáticas que se presentan y emergen día a día con el auge de las TIC en todos los procesos sociales. (P.72)

La relación con el contexto:

La calidad educativa desde el entorno local y su relación con la mejora de la calidad de la Educación Superior en las condiciones actuales. De acuerdo Tûnnerman (2.006) en el texto “Pertinencia y calidad de la educación superior, su debate se mueve en torno a ciertas categorías que ciertamente llegan a considerar lo de la calidad educativa, tales como; pertinencia, calidad, evaluación – autoevaluación institucional y acreditación y el actual contexto internacional. Pero lo que de estas lo que más llama la atención está en la razón histórica y misional de esta y lo que el sistema a través de la empresa productiva requiere y ahí se desata una ardua discusión sobre lo pertinente y lo que debe de ser, a ese respecto el autor nos ilustra;

... la pertinencia o relevancia de la educación superior, existe a veces la tendencia a reducir el concepto a la respuesta que ésta debe dar a las demandas de la economía o del sector productivo. Sin duda, la educación superior debe atender estas demandas, pero su pertinencia trasciende esas demandas y debe analizarse desde una perspectiva más amplia, que tenga en cuenta los desafíos y demandas que al subsistema de educación superior impone la sociedad en su conjunto. El concepto de pertinencia se ciñe así al papel que la educación superior desempeña en la sociedad y lo que ésta espera de aquélla. La pertinencia tiene que ver con el “*deber ser*” de las Universidades, es decir, con una imagen deseable de las mismas. Un “*deber ser*”, por cierto, ligado a los grandes objetivos, necesidades y carencias de la sociedad en que ellas están insertas y a los retos del nuevo contexto mundial.
(p. 1)

Entonces esa dualidad entre el ser y el requerir una universidad que forme al personal exactamente necesario para su sistema de producción, deja a un lado la esencia de lo misional aunque no debe de dejar de lado la pertinencia académica de estar ligado su diseño curricular de las necesidades del medio, que

no necesariamente es la producción por la producción, porque para eso trabaja la universidad privada, aquí la estatal muchas veces toma su distancia, aunque también existen algunas totalmente entregadas sin acordar antes cual es el apoyo para que obtengan profesional más integrales y no solamente bajo la teoría de Taylor, de medir únicamente por la eficiencia al sistema económico únicamente, porque ahí la ganancia la deben de obtener los sistemas educativo y sociales en alguna medida y no solamente el sistema económico productivo.

El autor citado corrobora lo dicho al concebir que debe de valorarse el aporte global que la educación superior origina a través de sus distintas funciones al desarrollo humano y sustentable de la sociedad, siempre y cuando supere los enfoques puramente economicistas y tengan en cuenta la necesidad de encontrar puntos de equilibrio entre las demandas del sector productivo – económico, los requerimientos de la sociedad en su conjunto y las no menos importantes necesidades de la persona como ser humano, dentro de un determinado contexto histórico, social y cultural.

Y entonces aquí al conceptuar sobre la calidad de la educación superior se hace imprescindible tratar lo de proyección social, técnicamente según el sistema globalizador de la economía como “responsabilidad social” como si acaso un elemento tan importante de lo misional en la universidad como lo es el trabajar con el contexto sólo obedezca a responder por y únicamente desde y hacia lo social, quizás dejando a un lado la integración entre la calidad del futuro profesional en formación y las herramientas investigativas que este por direccionamiento del docente aplique en ese acercamiento del entorno.

Asumo lo dicho anteriormente sirve de soporte para criticar fuertemente el que la universidad deja en su currículo los excelentes propósitos que persigue la universidad y que apuntala en su calidad, muy a pesar de contar con 18 programas de alta calidad de 45 en pregrado y posgrado, lo que deja ese vacío de no observar plenamente el favorecimiento al existir desempleo y bastante

pobreza, ahí no estamos cumpliendo, sólo formar profesionales distantes su completa misión, propender por mejorar la calidad de vida de las comunidades.

Por lo tanto, se hace necesario que el desempeño docente debe de ser más consciente de aportarle innovación, tecnología y con las TIC el estructurar proyectos investigativos que relacionen aulas y todos sus procedimientos desde los modelos pedagógicos y metodológicos que permitan conocer y proponer ideas que solventen las inmensas necesidades, desde luego que lo económico es parte de ello, pero la formación humana es primordial.

Trabajo con la comunidad educativa

Las transformaciones en cuanto al diseño de metodologías y estrategias para impartir proceso educativos hoy en día, se han visto alterados por causa de la incursión masiva de las TIC en diferentes procesos, llevar a cabo planteamientos curriculares, prácticas pedagógicas y estrategias didácticas, hoy en día se hacen en algunos o por no decirlos en muchos casos, en las territorios urbanos mediando o incorporando las TIC, de ahí que el programa de la Especialización en Ambientes y Recursos Digitales para la Educación en la modalidad Virtual, propenderá, mediante redes del conocimiento o comunidades virtuales, compartir experiencias exitosas sobre el uso de las Recursos y amientes digitales educativos en la práctica pedagógica, así mismo servirá de puente comunicativo, de información sobre los últimos adelantos y acontecimientos relacionados con la incorporación de TIC en la labor educativa; finalmente, propiciará espacios de debates entre el cuerpo docente de la Universidad del Tolima y la comunidad educativa de la región y el país sobre las tendencias e incidencias educativas hoy en día a causa del advenimiento de las TIC y generando propuestas que favorezca e impacten positivamente en el ejercicio de enseñar y aprender.

Los profesionales formados en esta especialización, propenderán por establecer espacios de reflexión, debate y construcción de estrategias y metodologías pertinentes sobre la integración, incorporación y apropiación de TIC en la labor

educativa; esto se hará mediante redes del conocimiento mediados por TIC y que impacten de manera positiva en todos los lugares y regiones del departamento y del país.

Prospectivas de desempeño de los egresados

En coherencia a los núcleos de formación propuestos en la Especialización en Ambientes y Recursos Educativos para la Educación, y haciendo un análisis a futuro de las posibilidades de desempeño donde podrá actuar el egresado en este programa, es claro que la relación existente entre educación, tecnología e investigación, cada día se ve con mayor contundencia, y cuanto más, donde acudimos a una sociedad de la información o sociedad del conocimiento, que implica adquirir competencias y saberes en contexto al advenimiento y emergencia de las TIC en diferentes procesos sociales.

En este contexto, el futuro especialista en Ambientes y Recursos Digitales para la Educación, contribuirá al desarrollo y generación de estrategias educativas mediadas con TIC, donde se abordan problemáticas aplicando conocimientos pedagógicos y tecnológicos en procura de resolver problemáticas en la incorporación y apropiación de TIC e investigando alternativas de solución para mejorar sustancialmente los procesos educativos en las instituciones de educación de cualquier nivel de formación en la región y en el contexto general. De ahí que se podrá desempeñar, como docente en las instituciones de educación en el nivel de educación media y profesional, además como, consultor, asesor, planificador de procesos educativos incorporando estrategias en ambientes y recursos educativos con las TIC.

Generación de nuevos conocimientos resultados de Investigación

Asistimos a una era de la información, era digital, o sociedad del conocimiento, como lo plantea Castell, o Siemens o Coll, donde el uso de TIC ha permitido un despliegue de información, fruto de procesos de académicos de reflexión y de

investigación; por ello, desde estos nuevos contextos, aparece la adquisición y publicación de conocimiento en nuevos formatos, sea digital o lo virtual. Es claro que llevar a cabo procesos que apunten a la construcción de conocimiento científico hoy en día acudimos al uso de nuevos artefactos, dispositivos y recursos de las TIC, razón a ello, se puede consultar bases de datos, bibliotecas digitales, repositorios institucionales, App, objetos de aprendizaje virtual, en fin, un sinnúmero de posibilidades en otros ambientes diferente a lo análogo o tradicional que nos ayuda a seleccionar y adquirir información relevante, pertinente y de calidad; en este sentido, es claro es que los nuevos modelo de interactuar con la información y el conocimiento, han permitido una sociedad más incluyente y con mayor posibilidad de crear y disponer a la sociedad nuevos contenidos científicos, sin dejar a un lado que estos no son verdades acabadas o reservorios inmodificables, pues es allí donde el futuro especialista en Ambientes y Recursos Digitales para la Educación, debe ser un profesional que promueva la generación y aportes al conocimiento en cuanto a los cambios y transformaciones que a diario se ve inmersa el proceso educativo, así como el fomento, reflexiones y estudios sobre la base del uso y apropiación de TIC en los procesos académicos de las instituciones educativas. El currículo mediado con TIC será un objeto de estudio y de fuerte reflexión crítica que se debe abordar bajo un proceso de investigación donde se incorpore las TIC para su desarrollo y este a su vez impacte a la región o a la nación.

La producción de conocimiento se ha venido transformado, ya no son solo las Universidades y sus agentes académicos, donde se produce este recurso, si no que juega un papel importante como lo plantea Gibbons, citado por Acosta y Carreño, (2013) la Universidad, la empresa, el Estado y la sociedad, es decir un modo de producción de conocimiento que ha pasado por el modo 1 hasta el modo 3, donde con más fuerza aparece la gestión y producción de conocimiento de forma transdisciplinar. y donde converge varios autores con diferentes disciplinas para tratar un objeto de estudio o solución de un problema. Desde esta perspectiva es que la Especialización en Recursos Digitales para la Educación y otros referentes

le apuesta a la generación de nuevos conocimientos en el contexto educativo y su relación con la sociedad. (P.111-115)

8 MODALIDADES DE GRADO

Así mismo, el estudiante de la Especialización al terminar las materias del plan de estudios podrá optar como opción de grado

A. Realizar una propuesta de investigación y desarrollarla

Ya anteriormente se hizo explicación de abordar esta propuesta de investigación desde el mismo proceso formativo integral, en donde las siguientes estrategias se pueden incorporar en esta apuesta.

B. Desarrollo de un ambiente virtual de aprendizaje, un OVA, un APP o un escenario de gamificación educativo mediante una aplicación

Este proceso formativo se visualiza distinto a otros y retomando el uso del tiempo y espacio que hoy nos ha colocado a repensar la verdadera utilidad de los procesos formativos, sus aportes, su importancia, y las formas de desempeño en la acción formativa, que no se trata solamente el contar con unas mínimas destrezas al aplicar un tipo de tecnología y de herramientas para entablar una conexión, ni de portar un paquete datos, ni de tener el equipo de cómputo de última generación, además de otros servicios como la luz, la movilidad para ir a un centro urbano en caso de requerir apoyo tecnológico o de manejar pagos electrónicos para hacer dichos pagos en la banca virtual, se pueden escapar otros asuntos que apoyen el tener una buena clase, al menos de parte del docente. Pero la situación en los estudiantes es totalmente distinta de tal manera que lo que más se tiene son necesidades de adecuar los espacios de vivienda para adelantar una sesión de clase acorde a las exigencias o a los mínimos que se puedan tener para que los aspectos que giren alrededor de la tecnología no sean superiores al acto pedagógico, de disponer con cierta tranquilidad de un espacio y tiempo para el proceso enseñanza – aprendizaje. Y al parecer este es uno de los elementos que debemos de entrar a fortalecer el disponer de muy buenas herramientas para que una clase así no sea totalmente en la modalidad virtual, pero algo de lo que nos está ocurriendo de hacer clases mediadas quedará con la alternancia y posteriormente en la asistencia regular en los espacios de formación, en las Instituciones Educativas.

Las temáticas dispuestas desde este curso que se planean en 4 unidades con las temáticas allí dispuestas pueden ser las que faciliten que el docente asuma desde una de estas para su tema problema de trabajo final, y desde la primera actividad y el primer curso y con el desarrollo de los restantes cursos se pueda ir abordando dicha propuesta la cual sirva de requisito de egreso de esta “Especialización virtual en ambientes y recursos digitales para la educación”

Este curso pretende ser el generador de la idea problema a partir de unas propuestas temáticas que desde su formulación integra el desarrollo de toda la especialización. Los posibles temas problemas propuestos son:

1. Identificar qué tipo de gestión del conocimiento se adelanta en la IE y su implementación desde las TIC para la formación.
2. La gestión del conocimiento en la IE y el aporte comunicativo desde las TIC para mejorar el proceso formación.
3. Fortalecimiento en estándares y competencias TIC a la comunidad educativa de la IE y su inserción en la reformulación del PEI.
4. Fundamentación del pensamiento crítico y su vinculación en la planeación académica y curricular del PEI de la IE del municipio.
5. Los modelos pedagógicos de la IE y su fortalecimiento a través de la gestión del conocimiento con apoyo mediado o remoto.
6. Integración de los diferentes actores de la comunidad educativa de la Institución educativa ... del municipio de....
7. Análisis del plan de estudios institucional bajo la mirada pedagógica apoyada por las TIC.

Al ser esta una especialización enteramente virtual se ha de tener presente que las 144 horas que corresponden a los 3 créditos se distribuyen de la siguiente manera:

NCA número de créditos académicos: 3

NHT número total de horas 144

HTCS número de horas de trabajo colaborativo síncrono. 12

HTCAS número de horas de trabajo tutorial asíncrono: 24

Las dos anteriores estrategias de trabajo se adelantarán con acompañamiento del respectivo docente.

HTI número de horas de trabajo independiente: 108

THS número total de horas semanales: 9

La manera de cómo se adelanta dicho proceso se encuentra en el documento soporte denominado, Registro calificado de programa, en la sección de este “Estrategias metodológicas”

9 PERFILES DE LOS DOCENTES

Vinculación del personal docente

El personal docente en la Universidad del Tolima es vinculado conforme a lo dispuesto en el Acuerdo de Consejo Superior N° 031 de 1994, “por medio del cual se expide el Estatuto Profesorial de la Universidad del Tolima”, el Acuerdo del Consejo Superior 039 DE 2008 "Por medio del cual se reglamenta el artículo 13 del estatuto profesorial, en lo referente al concurso público de méritos para proveer cargos de profesores de planta y ocasionales"; y el Acuerdo del Consejo Académico N° 023 de 2004“ por medio del cual se reglamentan los concursos para la selección de profesores de cátedra en la modalidad presencial y a distancia en los niveles de pregrados y posgrado”.

El Estatuto Profesorial regula el ejercicio docente a partir de la Constitución Política de Colombia de 1991, la Ley 30 de 1992 y los principios del Alma Mater, de este modo establece las funciones, derechos y deberes de los profesores, legitimando a su vez los diferentes tipos de contratación como: profesor de planta de tiempo completo y medio tiempo vinculado por tiempo indefinido; profesor ocasional tiempo completo o medio tiempo vinculado transitoriamente por un periodo inferior a un año; profesor por contrato de prestación de servicios de carácter temporal; profesor Ad-honorem como servidor voluntario sin vínculo laboral o remuneración económica alguna y profesor visitante vinculado laboralmente con otra institución y desarrolla funciones de docencia con la Universidad por un tiempo definido por comisión a la entidad donde labora o en acuerdo con ella.

En el caso de los docentes de planta tiempo completo o medio tiempo y los docentes ocasionales, su vinculación está supeditada al concurso público de méritos como lo establece el Acuerdo de Consejo Superior N° 039 de 2008, con el propósito fortalecer los equipos de profesores con profesionales idóneos aportantes en las funciones misionales, docencia, investigación y proyección social, para ello cada Consejo de Facultad o el Consejo Directivo del IDEAD argumenta la necesidad docente ante el Consejo Académico, instancia que estudia la viabilidad económica de su aprobación y los perfiles propuestos; se hace la difusión en medios de circulación nacional y la página web institucional, convocando profesionales de todo el país, a quienes se les valora su hoja de vida y se realizan pruebas de

conocimientos con jurados, pasando la convocatoria en su orden quienes tengan puntajes iguales o superiores a 70 puntos; de lo contrario esta se considera desierta.

En el caso de los docentes de cátedra de las modalidades de educación presencial y distancia de los niveles de pregrado y posgrado, el Acuerdo de Consejo Académico N° 023 de 2004 reglamenta el proceso de selección, el cual establece que los Decanos y el Director del Instituto de Educación a Distancia, adelantarán dicho proceso una vez establezca los perfiles docentes con los departamentos o coordinadores de área; anunciando por un medio local la convocatoria y seleccionando los docentes, tras puntuar su hoja de vida y realizar la prueba de conocimientos con el acompañamiento del Jefe de Departamento. La contratación de los profesores se hace a través de la Oficina de Relaciones Laborales y Prestacionales garantizando todos sus derechos durante los meses contratados en el semestre.

Las funciones de los profesores están descritas en los Artículos 46 y 47 del Estatuto Profesorial, sus deberes y derechos se relacionan en los Artículos 48 y 49 del mismo estatuto, las distinciones universitarias en los Artículos 50 a 54, el régimen disciplinario y los principios generales están explícitos en los Artículos 82 al 91, las sanciones disciplinarias en los Artículos 92 a 94 y el procedimiento disciplinario se enuncia desde el Artículo 95 hasta el 103 del Estatuto Profesorial.

En el Estatuto Profesorial de la Universidad del Tolima, Artículos 18 al 26, se especifica el sistema de clasificación de los docentes, según su experiencia docente, profesional e investigativa, publicaciones realizadas y distinciones académicas recibidas; categorías en las que puede ser clasificado, requisitos para ingresar al escalafón y para su promoción de una categoría a otra (las cuales comprenden profesor auxiliar, asistente, asociado y titular). El Estatuto Profesorial reglamenta las políticas, las funciones y las responsabilidades de las distintas categorías de la carrera docente.

La Universidad del Tolima tiene políticas, normas y criterios académicos para la selección y la vinculación de sus profesores de planta y de cátedra, entre los cuales se pueden mencionar:

- Acuerdo 031 de 1994 del Consejo Superior: expide el Estatuto Profesorial de la Universidad del Tolima. Capítulo 4.
- Acuerdo 023 de 2004 del Consejo Superior: reglamentan los concursos para profesores de cátedra para la modalidad presencial y distancia de pregrado y postgrado.
- Acuerdo 039 de 2008 del Consejo Superior: reglamenta el artículo 13 del Estatuto Profesorial, referente al concurso público de méritos para proveer cargos de profesores de planta y ocasionales.
- Procedimiento FO-P06-F02 Solicitud de Vinculación de profesores catedráticos. Sistema de Gestión de Calidad Universidad del Tolima
- Acuerdo del C.S. 011 de 2006 "Por medio del cual se reexpide el Acuerdo 0019 de 2005 y se modifican las normas y procedimientos para la realización de las convocatorias públicas de becarios, conducentes a la formación de

egresados de pregrado, aspirantes a participar en programas de formación de posgrado para la vinculación como profesores de planta" (P.125-127)

10 GESTIÓN ACADÉMICA

La Biblioteca Rafael Parga Cortés, certificada con la norma NTCGP 1000/2004, funciona como una sección de apoyo académico vinculada a la Vicerrectoría de Desarrollo Humano y propende por la calidad, oportunidad y uso de la información y del conocimiento, garantizando la preservación de la misma, como patrimonio intelectual y cultural, en concordancia con los lineamientos de las políticas nacionales sobre educación, ciencia y tecnología. Tiene una estructura administrativa de servicios flexibles, que le permite accionar de en permanente ajuste a los cambios socioculturales y tecnológicos que se reflejan en las nuevas necesidades que cada día requieren los usuarios.

La información en la biblioteca se encuentra sistematizada mediante el software SIABUC, permitiendo a los usuarios hacer consultas y préstamos en línea.

Siguiendo el procedimiento establecido en el sistema de gestión de la calidad, la adquisición por compra, está definida por las solicitudes realizadas por docentes e investigadores y por las necesidades detectadas por la Biblioteca. Las solicitudes se reciben durante el año y los trámites para la compra de libros, o para suscripciones, en el caso de las publicaciones seriadas, se gestionan durante los cinco primeros meses del año o a partir de la asignación de la asignación presupuestal por parte de la Universidad.

La Biblioteca se reserva el derecho a establecer la prioridad en el gasto del rubro, destinado a este fin. El presupuesto de La Biblioteca Rafael Parga Cortés para la compra de material bibliográfico se ejecuta de acuerdo con el siguiente orden de prioridades:

1. Solicitudes realizadas por programas en vía de acreditación por calidad.
2. Solicitudes realizadas por programas en vía de acreditación previa.
3. Solicitudes realizadas para iniciar nuevos programas académicos.
4. Solicitudes realizadas por La Biblioteca Rafael Parga Cortés para actualizar colecciones o cubrir demandas específicas.
5. Solicitudes realizadas por los diferentes programas académicos para ampliar o renovar el material bibliográfico.

Los requisitos para acceder a los servicios de la biblioteca y las sanciones a los usuarios se establecen en el reglamento aprobado mediante la Resolución de Rectoría 0134 de 2009.

Entre los servicios que se prestan a los usuarios están catalogados en: básicos (consulta en sala, orientación al usuario, catálogo en línea y base de datos, colecciones de libre acceso, servicio de referencia e información, préstamo externo, servicio de internet y casilleros, referencia y colección semiabierta), especiales (cooperación interbibliotecaria, convenios de orden nacional e internacional, servicio para personas invidentes y de baja visión y artículos gratuitos) y de extensión (promoción de lectura, actividades culturales, formación de usuarios, exposiciones, tertulias literarias y cineclubes), como recursos de apoyo a los programas académicos, de investigación y de proyección social, en ambas modalidades.

Bases de datos gratuitas y adquiridas.

Las bases de datos para el apoyo a los programas se relacionan en las tablas 29 y 30

Tabla 3. Bases de datos gratuitas

| BASE DE DATOS | COBERTURA |
|----------------------------|--------------------------|
| CLASCO | Ciencias humanas y artes |
| BIBLIOTECA DIGITAL MUNDIAL | Historia y geografía |
| LIBROTOTAL | Libros gratis |

| | |
|-----------------|------------------|
| BENTHAM SCIENCE | Multidisciplinar |
| DOAJ | Multidisciplinar |
| E-REVISTAS | Multidisciplinar |
| REDALYC | Multidisciplinar |
| REVICIEN | Multidisciplinar |
| SCIELO | Multidisciplinar |

Fuente: Biblioteca Rafael Parga Cortés

Tabla 15. Bases de datos adquiridas

| BASE | DESCRIPCIÓN | COBERTURA |
|----------------|--|------------------|
| SCIENCE DIRECT | Incluye un conjunto de bases de datos y la posibilidad de acceder a “texto completo” a las revistas que componen estas colecciones, con retrospectividad desde el año 2001; acceso a los servicios de Science Direct, Scopus, Embase, Reaxys y Compendex | Multidisciplinar |
| PROQUEST | Posee traductor. Cuenta con más de 700 socios activos editoriales universitarios | Multidisciplinar |
| JSTOR | Paquete de Ciencias Humanas y Artes | Multidisciplinar |
| E - Libro | Ofrece a las bibliotecas y otras instituciones a través del sistema ebrary, una solución integrada para la distribución segura de contenidos con derecho de autor a los miembros de la biblioteca | Multidisciplinar |
| SPRINGER | Humanidades, ciencias sociales y leyes; Medicina; Matemáticas y estadística y Ciencias de la tierra y del ambiente | Multidisciplinar |
| ISTEC | Consortio Iberoamericano para la Educación en Ciencia y Tecnología | Multidisciplinar |

| BASE | DEDESCRIPCIÓN | COBERTURA |
|--------|---|--|
| SCOPUS | Es la mayor base de resúmenes y referencias bibliográficas de literatura científica; es revisada por pares, permite una visión multidisciplinaria de la ciencia e integra todas las fuentes relevantes para la investigación básica aplicada e innovación tecnológica a través de patentes, fuentes de internet de contenido científico, revistas científicas de acceso abierto, memorias de congresos y conferencias | Resúmenes y referencias bibliográficas |

11 organización académico – administrativa

El programa de Especialización en Recursos Educativos para la Educación de la Universidad del Tolima, estará adscrito al Instituto de Educación a Distancia – IDEAD-, bajo la administración de los Departamentos, que se ocupan de los campos del conocimiento y de formación. Las funciones de esta estructura administrativa se encuentran consagradas en el acuerdo 104 de diciembre 21 de 1993 del Consejo Superior por el cual se expide el Estatuto General de la Universidad del Tolima.

La estructura que soporta esta labor es liderada por el Consejo Directivo, encargado de direccionar las acciones académicas del Instituto. Así, la unidad académica y la función de la dirección juegan un papel fundamental para la aplicabilidad de los direccionamientos, apoyados en comités que promueven la gestión académica: currículo, investigación, evaluación docente, autoevaluación, proyección social y, comité operativo de la gestión. Toda esta estructura encuentra puntos de referencia en la dirección del programa y en la jefatura de departamento, que intervienen directamente en la planeación, dirección, toma de decisiones y evaluación, como se evidencia en el organigrama del Instituto.

Existe correspondencia entre la administración y gestión del programa y los fines de la docencia, la investigación y la proyección social y la cooperación nacional, en

razón a que la organización académica – administrativa del programa, es realizada por la dirección del programa. De igual manera, entre las funciones del director de programa se encuentra la participación con voz y voto en las sesiones del Consejo Directivo del Instituto de Educación a Distancia. En dicho Consejo, se orientan las actividades académicas, administrativas, investigativas y de proyección social de los programas del IDEAD.

De esta forma, el trabajo de direccionamiento administrativo es liderado por la Dirección del programa y su equipo de apoyo conformado por un profesor de Planta con formación en el área de ingeniería de sistemas y Tic Aplicadas a la Educación, una Unidad de Pedagogía y Mediaciones Tecnológicas que brinda apoyo y asesoramiento tanto tecnológico, comunicativo y pedagógico. Dicha estructura se articula al comité curricular del programa; que representa la autoridad académica y epistémica del mismo.

Es así, como los principales cargos relacionados con la administración y gestión del programa son: la Dirección del Instituto, la Dirección del programa, el Comité Curricular, la Secretaria Académica del Instituto, la Dirección de Centros Regionales, la Coordinadora del Centro de Atención Tutoriales (quien realiza seguimiento a cada una de las actividades académicas – administrativas en el CAT y recibe, verifica y direcciona la información de los diferentes integrantes de la comunidad académica) y los jefes de los Departamentos de Estudios Interdisciplinarios y de Mediaciones Tecnológicas, a los cuales se encuentran adscritos los docentes tanto de planta como de cátedra de este programa, así como de los demás programas que hacen parte del IDEAD

Infraestructura física para las actividades administrativas

El Instituto de Educación a Distancia cuenta con espacio físico adecuado para el desarrollo de las actividades administrativas, relacionados en la siguiente tabla.

Tabla 20. Relación Áreas Administrativas Instituto de Educación a Distancia

| No. | OFICINAS | NO ESPACIOS | DETOTAL |
|-----|---|--------------|-----------------------|
| 1 | Dirección IDEAD | 1 | 21.81 m ² |
| 2 | Sala de Juntas | 1 | 30.58 m ² |
| 3 | Direcciones de programa Departamento | 5 | 291.08 m ² |
| 4 | Dirección Regionales | Centros 1 | 60.29 m ² |
| 5 | Secretaría Académica | 1 | 25.28 m ² |
| 7 | Sala de Posgrados | 1 | 63.27 m ² |
| 8 | Recepción | 1 | 12.36 m ² |
| 9 | Servicios Sanitarios | 8 | 415.86 m ² |
| 10 | Apoyo por Departamentos | 2 | 39.97 m ² |

Fuente: Oficina de Desarrollo Institucional